

641-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con siete minutos del veinticuatro de mayo del año dos mil diecinueve. -

Proceso de conformación de estructuras en el cantón de Flores, provincia de Heredia, por el “Partido Fuerza Nacional”.

Mediante resolución n.º 198-DRPP-2019 de las diez horas quince minutos del diecisiete de enero de dos mil diecinueve, se le indicó al partido político que se encuentra pendiente de designación el cargo del fiscal suplente, toda vez que la señora Siriath Abigail Álvarez Sandí, cédula de identidad número 702590937, fue nombrada en ausencia como fiscal suplente, y a la fecha de la resolución no constaba en el expediente la carta de aceptación a dicho cargo.

En fecha diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, se presentó ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta de aceptación de la señora Siriath Abigail Álvarez Sandí, al cargo de fiscal suplente, del cantón de Flores de la provincia de Heredia. La estructura designada por el partido de cita no presenta inconsistencias y quedó integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA HEREDIA

CANTÓN FLORES

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	603610037	GERARDO ENRIQUE CALDERON VILLALTA
SECRETARIO PROPIETARIO	602900840	GRETTY CALDERON VILLALTA
TESORERO PROPIETARIO	602530471	CHRISTIAM CENTENO FAJARDO
PRESIDENTE SUPLENTE	205900593	MARINETH ALVARADO MENDEZ
SECRETARIO SUPLENTE	110760862	MAYKOL ANDRES HERRERA DELGADO
TESORERO SUPLENTE	502260799	GILBERTH MENDOZA OBANDO

FISCALIA

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	602830904	ADRIAN LISANDRO VALLE HIDALGO
FISCAL SUPLENTE	702590937	SIRIATH ABIGAIL ALVAREZ SANDI

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	110760862	MAYKOL ANDRES HERRERA DELGADO
TERRITORIAL	502260799	GILBERTH MENDOZA OBANDO
TERRITORIAL	207080990	DANIELA MARIA JIMENEZ ALPIZAR
TERRITORIAL	502560042	NELSI GOMEZ CASTILLO
TERRITORIAL	402070235	JOHNNATAN RICARDO ARROYO VIQUEZ

Se acredita el nombramiento de Siriath Abigail Álvarez Sandí, cédula de identidad número 702590937, como fiscal suplente del cantón de Flores de la provincia de Heredia.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Con fundamento en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/jfg/kfm
C.: Expediente n.º 235-2018, Partido Fuerza Nacional
Ref., No.: 4937-2019